

del siglo XIX, la representación del continente africano en ellos y la existencia, aún en nuestros días, de zonas que requieren para su estudio y conocimiento la ineludible consulta de publicaciones antiguas cuyo grado de información no se ha superado en la era de los satélites artificiales y de Internet.

Un último apartado, “Mapas”, completa el círculo que enlaza la producción ingenista antigua con la avanzada tecnología de hoy y Mariano Cuesta Domingo hace balance de lo expuesto, explica el criterio con el que se expuso y enfatiza la labor de los cartógrafos, la evolución de su trabajo y los resultados que, en parte, se pueden apreciar en los libros exhibidos.

Una extensa bibliografía, que complementa la citada en notas de textos y fichas, cierra el catálogo que en cuidada edición y con lujosa ilustración, otorgan a la obra un valor que trasciende al mero registro de obras expuestas, abriendo horizontes y sugiriendo líneas de investigación aproximando unas especialidades a otras.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN
Universidad Complutense de Madrid

SANZ TAPIA, Ángel: *¿Corrupción o necesidad? La venta de cargos de Gobierno americanos bajo Carlos II (1674-1700)*. Madrid. 2009. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 467 pp.

La venalidad de cargos de gobierno, tanto en la América hispana como en la península Ibérica es un fenómeno sobradamente conocido por la historiografía. Su estudio, sin embargo, ha sido más bien limitado y casi siempre llevado a cabo de forma parcial, sin tener en cuenta los múltiples condicionantes que intervinieron en tan importante cuestión para el conocimiento de la historia política no sólo de la América hispana, sino del conjunto de la Monarquía española. Es tratando de solucionar tales limitaciones como se concibe el libro que motiva esta reseña. A lo largo de las páginas que lo conforman, Ángel Sanz Tapia, analiza el desarrollo y el alcance del beneficio de cargos públicos en su momento de mayor apogeo, el reinado de Carlos II, y más concretamente el período que discurre entre los años 1674-1700.

Atendiendo a sus aspectos formales, la obra se organiza en torno a ocho capítulos divididos en dos partes. La primera aborda una serie de cuestiones teóricas fundamentales para el conocimiento no sólo del sistema de beneficio, sino de su incidencia en los distintos espacios americanos. La segunda, a través de un cuidado y sistematizado estudio, presenta a todos aquellos individuos que participaron del sistema. El libro incluye además las preceptivas introducción y conclusiones, una extensa bibliografía acerca del tema abordado y otros estrechamente vinculados a él, y finalmente dos útiles apéndices que recogen la relación de cargos de gobierno y personajes provistos.

Nos encontramos, en definitiva, ante una obra que cumple con creces el objetivo inicial de ocupar el vacío en los estudios generales acerca de la venta y beneficiado de cargos de gobierno al que nos referíamos al inicio de esta reseña, tanto por el vo-

lumen de documentación manejada como por la calidad de las conclusiones alcanzadas, y que, sin duda, es perfecto reflejo de cómo abordar este tipo de estudios.

El primero de los capítulos, presenta dos cuestiones fundamentales para facilitar la lectura y un mejor conocimiento de los contenidos del resto de la obra. En primer lugar, Sanz Tapia lleva a cabo una breve presentación del reinado de Carlos II, suscribiendo las nuevas interpretaciones que abogan por poner fin a la consideración de este reinado como la época de máxima decadencia de la Monarquía española; se trataría, más bien, de una etapa en la que se observan signos de recuperación en algunos de los aspectos más relevantes para la Monarquía. Concluye este capítulo un breve repaso a las distintas instituciones que conformaban la estructura de gobierno de las Indias —tanto de las radicadas en la península como en Indias—, prestándose especial atención a los cambios que algunas de ellas experimentaron bajo Carlos II.

Los dos siguientes capítulos están dedicados a la explicación del significado y el funcionamiento del sistema de beneficio de cargos. En primer lugar, se advierte la complejidad del término «beneficio» y su errónea identificación con la venta de cargos. El beneficio es un concepto que trasciende la mera adquisición por compra del oficio, pues además de no otorgar patrimonialidad sobre el cargo ejercido, la negociación pecuniaria no lo es todo, pues encontramos gran cantidad de provisiones llevadas a cabo por méritos y servicios —de carácter económico o de cualquier otra naturaleza—, así como por subrogación o compensación. Esta complejidad de forma, determinó que el beneficio se considerara, no como una transacción, sino como una concesión regia en compensación por los servicios prestados a la Corona.

Una vez definido el concepto de beneficio y las posibilidades existentes para la consecución de los cargos de gobierno, el autor presenta un elemento fundamental para el desarrollo del sistema: su cuestionamiento como solución útil y acertada para resolver los problemas fiscales de la Monarquía. Concluye Sanz Tapia, que no fue la práctica sino su extensión a oficios capitales para el mantenimiento del buen gobierno de las Indias —aquellos que llevaban aparejada jurisdicción—, lo que se discutió y lo que propició una legislación tendente a limitar esa práctica, sin que, por cierto, alcanzara el éxito esperado. El exhaustivo análisis del sistema de provisión de cargos concluye analizando la evolución de las distintas vías por las que éstos fueron adquiridos —beneficio, mérito y servicios, subrogación y compensación—, así como el volumen de ingresos que supusieron para las arcas reales, mediante el desarrollo de estimaciones cuantitativas a partir de la documentación manejada.

Asimismo, se destacan otros aspectos importantes del sistema, como son: el importante papel de la Cámara de Indias —institución creada en el seno del Consejo de Indias en 1600— en el proceso de nombramiento, el interés de los solicitantes en la consecución de los cargos provistos y la presentación de la figura de los agentes que intervenían como intermediarios y gestores de las solicitudes ante la Corte. Todo ello contribuye a tomar conciencia de la verdadera complejidad y alcance de un fenómeno que, a primera vista, pareciera más sencillo.

Cierran esta primera parte dos capítulos en los que se analiza el fenómeno del beneficio a través del análisis particular de cada una de los once distritos audienciales existentes en época de Carlos II y de los cuatro tipos de oficios provistos según la

documentación trabajada, se pretende mostrar la relación entre el número de provisiones y el volumen de ingresos del erario real con las mayores y menores posibilidades que ofrecían tanto los cargos como las regiones en donde se iban a desempeñar, así como la dinámica propia del sistema según el tipo de oficio que se analice. En ambos casos el estudio tiene en cuenta cómo fueron adquiridos los cargos y por quién —peninsulares o criollos—. Pese a lo completo del estudio, el propio el propio Sanz Tapia advierte que sus conclusiones no son aún definitivas, al existir cierta cantidad de documentación en la que dicha información no aparece reflejada.

La segunda parte del libro está compuesta los tres últimos capítulos, dedicados, respectivamente, al estudio cualitativo y cuantitativo del lugar de origen y de provisión y a la extracción social de los personajes provistos, a las provisiones que por diversos motivos no fueron ocupadas y, a los nombramientos que sí se hicieron efectivos y a la vía por la que fueron obtenidos. Atendiendo a tales condicionantes, se desarrolla una cuidada y sistemática clasificación que representa la brillante labor investigadora llevada a cabo, la cual permite relacionar los contenidos teóricos presentados en la primera parte de la obra a la realidad de la época abordada. Ejemplo claro de ello es, entre otros, el que un buen número de provistos de extracción nobiliaria hubieran accedido previamente a dicha condición gracias a la venta de títulos que también se generalizó bajo Carlos II.

Con este estudio, Sanz Tapia responde a la pregunta que sugiere el título ¿Corrupción o necesidad? rebajando el componente de corrupción que tradicionalmente se ha atribuido al beneficiado de cargos de gobierno, pues si bien la intervención del dinero fue mayoritaria en la consecución de dichos cargos, no fue ni mucho menos tan determinante como *a priori* pudiera parecer, y más si se tiene en cuenta que el donativo pecuniario se convirtió en estos últimos años del siglo XVII en un importante servicio a la Corona, destinado a hacer frente a las necesidades que exigía el panorama europeo de la Monarquía.

Rubén MARCHAL SÁNCHEZ

Colección Documental “Juan Bautista Muñoz” de la Real Academia de la Historia.
DVD. Madrid. 2010. Real Academia de la Historia.

La Real Academia de la Historia ha publicado íntegramente, a fines de 2010, la *Colección de don Juan Bautista Muñoz*, que atesora en su Archivo-Biblioteca. Es una más de las importantes y numerosas actividades que están teniendo lugar en la docta institución desde hace dos décadas, elevando extraordinariamente su antigua acción científica y difusora.

Esta *Colección* ya fue objeto de catalogación y publicación del inventario (3 tomos) con una introducción biográfica por parte de Antonio BALLESTEROS BERETTA: “Don Juan Bautista Muñoz y Ferrandis”, en *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*. Real Academia de la Historia. Madrid. 1954. Tomo I, pp. IX-XLVIII